





FORMULARIO INSCRIPCIÓN ESCUELA DE DEPORTES DE HÍJAR CURSO 2020-2021

1. DATOS DEL SOLICITANTE (padre/madre o tutor legal del menor)
NOMBRE: APELLIDOS: DNI/NIE: VECINO DE: DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES: TELÉFONO DE CONTACTO:
2. DATOS DEL DEPORTISTA
NOMBRE: APELLIDOS: FECHA DE NACIMIENTO: CURSO ACADÉMICO: TELÉFONOS DE CONTACTO DE PADRE, MADRE O TUTOR LEGAL:
3. ACTIVIDAD SOLICITADA (marcar con una X)
A) PSICOMOTRICIDAD DE 3 A 6 AÑOS □
B) POLIDEPORTE DE 7 A 16 AÑOS
C) FUTBOL SALA
Todas actividades se iniciarán el día 3 de NOVIEMBRE de 2020, con el horario que quedará expuesto en la entrada al Colegio Público Luís Turón y en el Pabellón de Deportes Municipal.
4. TASA DE INSCRIPCIÓN Y ABONO
TASA DE INSCRIPCIÓN: Cuota 2020/2021: 49 € por cada una de las actividades solicitadas. BONIFICACIONES FAMILIARES 1 PERSONA
realizará en los siguientes números de cuenta: Ibercaja 2085-5373-63-0330009248 Caja Rural de Teruel 3080 0005 66 1000292324, Banco Santander 0049 2451 16 1610004060. En el ingreso se deberá indicar "Escuela de Deportes" el nombre del usuario y la actividad para la que se solicita la inscripción y entregar en LAS OFICINAS DEL AYUNTAMIENTO.
PARA JUEGOS ESCOLARES, SI SURGEN EN SU DIA, YA SE INFORMARÁ DE LA CUOTA, DE MOMENTO EL GOBIERNO DE ARAGÓN NO LANZA DICHOS JUEGOS ESCOLARES, SOLO ALITORIZA ENTRENAMIENTOS







5.	AUTORIZACIÓN AL MENOR
D./Dña.	
Deportiv	autorizo a mi hijo/hija a participar en las actividades que organice la Escuela va.

La presente solicitud no tendrá efectos salvo que sea acompañada de la justificación del pago de la actividad correspondiente.

El solicitante, declara que todos los datos que facilita en esta solicitud son ciertos, comprometiéndose a informar puntualmente de cuantas variaciones puedan producirse respecto a los mismos y autoriza expresamente a este Ayuntamiento y a los diversos Organismos y Entidades a obtener y facilitar los datos necesarios para la tramitación y resolución de esta solicitud.

En Híjar, a de de 2020

Firma del solicitante.

NOTA INFORMATIVA A LOS USUARIOS:

Importante: A partir del día 3 de NOVIEMBRE las actividades solo podrán ser realizadas por quienes se encuentren inscritos y dados de alta, correctamente en el Ayuntamiento, habiendo abonado previamente la inscripción y rellenando una DECLARACION DE RESPONSABILIDAD previo inicio de las actividades.